



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA "UC2437_2: Ejecutar las técnicas de gimnasia rítmica propias de la iniciación deportiva"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC2437_2: Ejecutar las técnicas de Gimnasia Rítmica propias de la iniciación deportiva".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Realizar gestos técnicos apoyándose en explicaciones sobre		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
cómo deberían ser las técnicas corporales sin aparato y con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Gimnasia Rítmica, con seguridad para la gimnasta, aplicando la Normativa específica de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) y de la Real Federación Española de Gimnasia (RFEG) en vigor.	1	2	3	4		
1.1: Desarrollar los elementos de dificultad del grupo saltos con un paso preparatorio, procurando impulso previo o batida con uno o dos pies para conseguir altura óptima, forma definida y fijada durante el vuelo y una recepción amortiguada y controlada.						
1.2: Realizar los elementos de dificultad del grupo equilibrios sobre el pie plano, sobre el metatarso (relevé) o sobre otras superficies de apoyo corporal, para lograr forma definida y fijada, parándose en la posición y/o con suavidad para conseguir fluidez en el movimiento de una posición a otra si son equilibrios dinámicos o con cambios de nivel.						
1.3: Ejecutar los elementos de dificultad del grupo rotaciones sobre el pie plano, sobre el metatarso (relevé) o sobre otras superficies de apoyo corporal, rotando como mínimo 360º, para lograr una forma definida y fijada durante toda la rotación.						
1.4: Supervisar los elementos pre-acrobáticos, tales como ruedas laterales, volteretas e inversiones, para que se realicen con la técnica y seguridad, hacia delante y hacia atrás sin fijar la posición y sin vuelo, de forma aislada para combinarse también con los elementos dinámicos de rotación en los ejercicios de aparatos.						





			DORES DE		
: Realizar gestos técnicos apoyándose en explicaciones sobre		AUTOEVALUAC			
cómo deberían ser las técnicas corporales sin aparato y con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Gimnasia Rítmica, con seguridad para la gimnasta, aplicando la Normativa específica de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) y de la Real Federación Española de Gimnasia (RFEG) en vigor.	1	2	3	4	
1.5: Elaborar los elementos corporales con combinación de ritmo, fuerza, belleza y elegancia de movimientos, participando todos los segmentos corporales (cabeza, hombros, tronco, manos, brazos, piernas,) para crear movimientos plásticos y flexibles acordes con el acompañamiento musical, que transmitan el carácter, comuniquen sentimientos, realcen los acentos, demuestren sutileza y finura, así como amplitud.					
	IND	ICAD) RES	DE	
2: Hacer demostraciones adaptadas a las propias limitaciones, de		OEVA			
técnicas coordinadas de Gimnasia Rítmica, con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Cuerda, con seguridad para la gimnasta, aplicando la normativa específica FIG y RFEG en vigor.	1	2	3	4	
2.1: Ejecutar las dificultades corporales, los pasos de danza, las dificultades de aparato, los elementos dinámicos de rotación (riesgos) y los elementos de enlace, con la técnica correspondiente, acompañados de los grupos fundamentales y no fundamentales del aparato, para construir el contenido clave en el ejercicio de Cuerda.					
2.2: Realizar los pasos a través de la Cuerda (abierta o doblada en dos o más) aislados y en serie (mínimo de 3), girando la Cuerda hacia adelante o atrás, o lateralmente, incluso con doble rotación, evitando que ésta roce con el suelo o cuerpo de la gimnasta, para optimizar su ejecución técnica.					
2.3: Efectuar las sueltas y recepciones de los cabos de la Cuerda con ambas manos, realizando lanzamientos, escapadas o espirales, con precisión y coordinación, para evitar caídas de la Cuerda.					
2.4: Realizar las rotaciones y enrollamientos con la Cuerda extendida, abierta, sujeta por el medio o por un extremo, doblada en 2,3 ó 4 partes y/o alrededor de una parte del cuerpo, con fluidez y sin paradas, optimizando su ejecución para lograr una forma definida en el plano de movimiento.					





2: Hacer demostraciones adaptadas a las propias limitaciones, de técnicas coordinadas de Gimnasia Rítmica, con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Cuerda, con seguridad para la gimnasta, aplicando la normativa específica FIG y RFEG en vigor.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
2.5: Diseñar y ejecutar los movimientos del cuerpo y los de la Cuerda acompasándose a los acentos musicales y a las frases musicales, para resaltar el tempo/ritmo del desarrollo musical en el ejercicio de cuerda.					

	INDICADORES DE			
3: Hacer demostraciones globales o parciales de las técnicas	AUTOEVALUAC			NÒI
coordinadas de Gimnasia Rítmica, con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Aro, con seguridad para la gimnasta, aplicando la normativa específica FIG y RFEG en vigor.	1	2	3	4
3.1: Ejecutar las dificultades corporales, los pasos de danza, las dificultades de aparato, los elementos dinámicos de rotación (riesgos) y los elementos de enlace, con la técnica correspondiente, acompañados de los grupos fundamentales y no fundamentales del aparato, para construir el contenido clave en el ejercicio de Aro.				
3.2: Realizar los pasos a través del Aro con dos grandes segmentos corporales, como mínimo, efectuando trayectorias de fuera a dentro o viceversa, optimizando la corrección técnica.				
3.3: Efectuar los rodamientos del Aro utilizando como mínimo dos grandes segmentos corporales, y/o sobre el suelo, consiguiendo corrección técnica para evitar sobresaltos del aparato durante el movimiento.				
3.4: Ejecutar las rotaciones del Aro con una o ambas manos o diferentes partes del cuerpo consiguiendo corrección técnica para evitar caídas no deseadas del aparato que alteren la continuidad y la plasticidad del ejercicio.				
3.5: Disañer y ejecutar los movimientos del cuerpo y los del Aro acompasándose a los acentos musicales y a las frases musicales, para resaltar el tempo/ritmo del desarrollo musical en el ejercicio de Aro.				





4: Ejecutar sin comprometer la propia seguridad, técnicas	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
coordinadas de Gimnasia Rítmica, con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Pelota, con seguridad para la gimnasta, aplicando la normativa específica FIG y RFEG en vigor.		2	3	4
4.1: Ejecutar las dificultades corporales, los pasos de danza, las dificultades de aparato, los elementos dinámicos de rotación (riesgos) y los elementos de enlace, con la técnica correspondiente, acompañados de los grupos fundamentales y no fundamentales del aparato, para construir el contenido clave en el ejercicio de Pelota.				
4.2: Realizar los rebotes de Pelota describiendo trayectorias con diferentes amplitudes, por debajo o por encima de la rodilla o desde una parte del cuerpo, con ritmo y coordinación, para optimizar su ejecución técnica.				
4.3: Desarrollar los rodamientos de Pelota sobre un mínimo de dos segmentos corporales, con amplitud y elegancia, evitando sobresaltos en la trayectoria del movimiento.				
4.4: Ejecutar los movimientos en ocho realizando movimientos circulares de brazos, en diferentes planos y niveles, con o sin cambio de mano, para optimizar su ejecución técnica.				
4.5: Realizar las recepciones de Pelota a una mano desde lanzamientos previos con diferentes amplitudes, variando los planos y formas de lanzar, amortiguando la recepción.				
4.6: Ejecutar los movimientos del cuerpo y los de la Pelota compasándose a los acentos musicales y a las frases musicales, para resaltar el tempo/ritmo del desarrollo musical en el ejercicio de Pelota.				
5: Realizar gestos técnicos apoyándose en explicaciones sobre lo	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
que deberían ser las técnicas coordinadas de Gimnasia Rítmica con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Mazas, con seguridad para la gimnasta, aplicando la normativa específica FIG y RFEG en vigor.	1	2	3	4
5.1: Ejecutar las dificultades corporales, los pasos de danza, las dificultades de aparato, los elementos dinámicos de rotación (riesgos) y los elementos de enlace, con la técnica correspondiente, acompañados tanto de los grupos				





5: Realizar gestos técnicos apoyándose en explicaciones sobre lo	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
que deberían ser las técnicas coordinadas de Gimnasia Rítmica con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Mazas, con seguridad para la gimnasta, aplicando la normativa específica FIG y RFEG en vigor.	1	2	3	4
fundamentales como de los y no fundamentales del aparato, para construir el contenido clave en el ejercicio de la Mazas.				
5.2: Efectuar los molinos de Mazas con coordinación y fluidez, realizando un mínimo de cuatro pequeños círculos con las mazas de forma sucesiva, y alternando cada vez cruces y descruces de las muñecas/manos, evitando oscilaciones de las mazas fuera del plano.				
5.3: Realizar los movimientos asimétricos de las Mazas describiendo trayectorias independientes cada una, con forma, amplitud, plano de trabajo o dirección diferentes, tal y como requiere la técnica del aparato.				
5.4: Efectuar los pequeños lanzamientos de Mazas de forma simultánea o sucesiva, con rotación y precisión, evitando caídas en la recuperación/recepción de los aparatos.				
5.5: Realizar los manejos variados de Mazas, tales como pequeños círculos, rotaciones libres, toques y rodamientos, con precisión y ritmo, aportando elegancia y estilo técnico.				
5.6: Ejecutar los movimientos del cuerpo y los de las Mazas acompasándose a los acentos musicales y a las frases musicales, para resaltar el tempo/ritmo del desarrollo musical en el ejercicio de Mazas.				
6: Ejecutar global o parcialmente técnicas coordinadas de	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
Gimnasia Rítmica, con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Cinta, con seguridad para la gimnasta, aplicando la normativa específica FIG y RFEG en vigor.	1	2	3	4
6.1: Ejecutar las dificultades corporales, los pasos de danza, las dificultades de aparato, los elementos dinámicos de rotación (riesgos) y los elementos de enlace con la correspondiente técnica, acompañados de los grupos tanto fundamentales como no fundamentales del aparato, para construir el contenido clave en el ejercicio de Cinta.				





6: Ejecutar global o parcialmente técnicas coordinadas de		INDICADORES AUTOEVALUAC		
Gimnasia Rítmica, con soporte musical, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Cinta, con seguridad para la gimnasta, aplicando la normativa específica FIG y RFEG en vigor.	1	2	3	4
6.2: Realizar los pasos a través del dibujo de la Cinta con destreza y agilidad, mostrando un dibujo uniforme sin contacto corporal.				
6.3: Efectuar las espirales y serpentinas con la Cinta describiendo trayectorias de 4-5 bucles/ondulaciones en el aire o en el suelo, sin enredos, con movimientos precisos y sencillos de muñeca, optimizando la corrección técnica, para evitar roces entre la Cinta y el cuerpo de la gimnasta.				
6.4: Realizar las escapadas de la Cinta rotando la varilla durante su vuelo a pequeña o mediana altura, con movimientos cortos y precisos de muñeca.				
6.5: Realizar los "Boomerang" lanzando la varilla por el aire o por el suelo con el extremo del tejido de la cinta sujeto con la mano o manos u otra parte corporal, para hacer retroceder la varilla en el suelo, con o sin rebote de ésta				
6.6: Diseñar los movimientos del cuerpo y los de la Cinta y se ejecutan acompasándose a los acentos musicales y a las frases musicales, para resaltar el tempo/ritmo del desarrollo musical en el ejercicio de Cinta.				